

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

1176 *Resolución de 14 de enero de 2020, del Ayuntamiento de Negreira (A Coruña), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de A Coruña» número 232, de 5 de diciembre de 2019, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Administrativo, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Administrativa, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna vertical.

En el «Diario Oficial de Galicia» número 4, de 8 de enero de 2020, se publicó un extracto de las referidas bases.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de A Coruña» y/o en el tablón de anuncios de la Corporación, según lo que se prevé en las propias bases.

Negreira, 14 de enero de 2020.–El Alcalde, Manuel Ángel Leis Míguez.